



DECRETO N° 3075 /

LAJA, 06 de agosto de 2009

VISTOS:

- 1) Programa Social año 2009.
- 2) Subprograma Deportivo N° 05 de Octubre del 2008
- 3) D.A n° 4.080 de fecha 26/11/2008 en que aprueba Programa Social año 2009
- 4) Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/12/2008, acuerdo N° 211/2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009
- 5) Programa Deportivo **"Participación en campeonato regional de canotaje en Santa Juana"** de fecha 06/08/2009
- 6) Memo N° 171 de fecha 19/06/2009
- 7) D.A N° 131 del 14/01/2009 en que se delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar " Por Orden del Alcalde"
- 8) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina Canotaje que participarán en campeonato regional los días 15 y 16 de agosto en la comuna de Santa Juana

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, programa deportivo "Participación en campeonato regional de canotaje en Santa Juana" de fecha 06/08/2009 por un monto máximo \$ 40.000.
- 2.-**OTORGUESE**, anticipo por la suma de \$ 40.000 a la Sra. Jenny Lara Jara Encargada de deportes quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes por peajes y combustible de Laja a Santa Juana – Laja.
- 3.-**REALICESE**, la actividad los días 15 y 16 de agosto del presente año.
- 4.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto a C.C 600522, cuenta 22.03.001 y 22.08.007

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/EOA/EOA/JLJ/ijj* 06/08/09

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Secretaría Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario (2)



PROGRAMA DEPORTIVO

"PARTICIPACION EN CAMPEONATO REGIONAL DE CANOTAJE EN SANTA JUANA"

FUNDAMENTACION

Una de las necesidades manifiestas por la Escuela Deportiva de canotaje es contar con el apoyo del municipio en materia de transporte y/o cancelación de pasajes para trasladar a deportistas de la comuna que participarán en esta oportunidad en Campeonato de Canotaje a desarrollarse los días 15 y 16 Agosto en la comuna de Santa Juana.

OBJETIVOS :

- Proveer del servicio de transporte con carro de arrastre, Combustible y pago de peaje y chofer que permanezca durante los días de ejecución del campeonato en la comuna de Santa Juana

METAS:

-Participación de 15 deportistas 2 técnicos y 1 apoderado de la comuna de Laja y lograr representatividad a través de las delegaciones deportivas.

FECHA

:15 y 16 de Agosto del 2009

NECESIDADES

-Vehículo Municipal (Educación) con carro de arrastre
- Recursos para abastecimiento de combustible y peajes
-Chofer en comisión de Servicios

FINANCIAMIENTO:

Presupuesto Municipal 2009 – "Actividades Deportivas" Subprograma Deportivo N° 5, Programa "Deportes federados" monto máximo \$40.000 con cargo a C.C. 600522 y Cta. 22.03.001 y 22.08.007.

RESULTADOS ESPERADOS:

Lograr participación de deportistas de la comuna en campeonato Regional de canotaje en la ciudad de Santa Juana



JENNY LARA JARA
ENCARGADA DE DEPORTES



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, 06 agosto del 2009